

1 **ACTA N° 043 CUARENTA Y TRES**

2 **DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2020**

3 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
4 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de
5 Chimborazo, hoy martes 20 de octubre del 2020, siendo las 09h30, previa convocatoria del Señor
6 Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón
7 Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, OSWALDO NAULA,
8 MANUEL PUCULPALA Y ROSA COPA, Concejales del GADMCG, Abg. Darwin Soria,
9 Procurador Síndico y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG
10 respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la CONVOCATORIA 1.
11 CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR
12 ALCALDE. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
13 13 DE OCTUBRE DEL 2020.- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS DIFERENTES
14 CONVENIOS INSTITUCIONES SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL
15 COOTAD.- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA LA
16 ORDENANZA QUE REGULA EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE MEDICIÓN Y
17 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA REGULARIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE
18 EXCEDENTES Y REGULARIZACIÓN DE DIFERENCIAS DE ÁREAS DE LOS BIENES
19 INMUEBLES UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN GUAMOTE PRESENTADA
20 POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CONCEJAL
21 SEGUNDO GUASHPA; 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 061-C-
22 GADMCG DE FECHA 16 DE OCTUBRE del 2020, SUSCRITO POR EL SEÑOR CONCEJAL
23 SEGUNDO GUASHPA.- 6.- CLAUSURA.- El mismo que es aprobado por unanimidad.
24 **DESARROLLÓ.- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**
25 **POR EL SEÑOR ALCALDE.-** El señor Alcalde expresa: Esperando que llegue el Concejal señor
26 Segundo Guashpa, siendo las 09h30 instalo la Sesión Ordinaria N°. 043 bienvenidos Señores
27 Concejales. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**
28 **DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2020;** Por unanimidad mediante Resolución N°. 169-C-GADMCG-
29 2020 Resuelve aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del 06 de Octubre del 2020; Por unanimidad
30 mediante Resolución N°. 180-C-GAMCG-2020 Resuelve dar por conocido el Informe semanal de
31 las actividades realizadas por el señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo
32 Descentralizado Municipal del Cantón Guamote Por unanimidad mediante Resolución N°. 181-C-
33 GAMCG-2020 Resuelve dar por conocido la Resolución Administrativa que Expide el Estatuto
34 Orgánico de Gestión, Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado
35 Municipal del Cantón Guamote, presentada por la Ing. Mónica Maldonado, Subdirectora de
36 Desarrollo Local, en base al Art. 60, Literal 1) del Código Orgánico de Organización Territorial
37 Autonomía y Descentralización; Por unanimidad mediante Resolución N° 182-C-GADMCG-2020
38 Resuelve dar por conocido la propuesta presentada por JUGESNET referente a la dotación de
39 Internet en el Cantón Guamote; Aprobado **Concejal Ángel Chuto:** aprobado; **Concejal Tec.**
40 **Oswaldo Naula:** Aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:** Aprobado; **Concejal Rosa Copa:**
41 Aprobado **Acalde:** aprobado, En consecuencia **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0183-C-**
42 **GADMCG-2020, RESUELVE: Aprobar el Acta Ordinaria del 13 de Octubre del 2020. 3.-**
43 **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONVENIOS**

44 **INSTITUCIONES SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL COOTAD.-** El
45 señor Procurador Síndico indica: Para el conocimiento del señor alcalde y de los señores Concejales
46 se está realizando los Procesos de Contratación para la adquisición de materiales que se están
47 entregando en las diferentes Comunidades es por eso que se está realizando el Convenio con la
48 Comunidad San José de Tunguisa, perteneciente al Cantón Guamote para la entrega de materiales
49 por un valor de \$10.980,00; tenemos el Convenio con la Comunidad de San Vicente de Nazac por
50 un valor de \$6.359,91; tenemos el Convenio con la Comunidad Inmaculada Concepción por un
51 valor de \$ 8.593,00 sin IVA; con la Comunidad de Santa Rosa de Lima por un valor de \$ 8.010,16 y
52 con la Comunidad Achullay San Agustín, perteneciente a la Parroquia Matriz, Cantón Guamote por
53 un Valor de \$ 9.716,56 estos son los cinco Convenios que pongo en conocimiento de ustedes
54 señores Concejales; El Concejal Pastor Ángel Chuto menciona: La verdad quiero agradecer señor
55 Procurador Síndico porque eso queremos ya que las Comunidades tienen la necesidad y quieren
56 seguir trabajando ya que se encuentran muy preocupados porque nos queda un mes para que se
57 termine el año y no se ha hecho nada y quiero solicitar se nos indique con qué Ferreterías se está
58 realizando los Contratos para nosotros también exigir que se entregue lo más pronto posible los
59 materiales porque a veces hay retraso en la entrega, gracias señor Procurador Síndico por hacernos
60 conocer; El señor Vicealcalde Manuel Puculpala dice: Más bien los Proveedores estancan el
61 proceso eso debemos ver si van a entregar rápido deben comprometerse y sino deben dar paso a
62 otras personas porque eso repercute al GAD Municipal, nosotros nos comprometimos a dejar
63 liquidado el 2020 pero no avanzamos casi nada es por eso que debemos dar seguimiento a los
64 Proveedores para que entreguen rápido los materiales y se haga también los demás Convenios para
65 el resto de Comunidades que faltan; El señor Alcalde menciona mejor debo agradecer a ustedes
66 señores Concejales por la preocupación, ustedes como Fiscalizadores y Legisladores están en la
67 potestad y tienen todo su derecho de dar cumplimiento al mandato del Pueblo, quiero comunicar y
68 hacer conocer al Seno del Concejo que la nueva Abogada de Compras Públicas ella primeramente
69 tiene mucha experiencia, tiene bastante conocimiento y sobre todo la transparencia para que no
70 suceda demora e inconvenientes como antes, como ella está recién trabajando confiamos y estamos
71 seguros que todos vamos a salir adelante, cada rato repetimos las mismas palabras que por el
72 COVID-19 nos hemos atrasado es verdad pero dentro de todos los plazos calculados debemos dar
73 seguimiento, dar cumplimiento y lo bueno es que vamos a salir bien todos señores Concejales, este
74 es nuestro Municipio que bajo nuestra Administración conjuntamente con ustedes señores
75 Concejales todos queremos salir bien y esa es la preocupación de todos por un lado debo agradecer
76 a ustedes espero que pasen la voz a las Comunidades esto es la parte muy puntual que hoy si vamos
77 agilizar los procesos para que la Abogada de Compras Públicas pueda agilizar los trámites y ya
78 hemos visto resultados con los cinco Convenios que hoy damos a conocer yo creo que cinco
79 Convenios por semana va hacer muy ágiles esto les informe señores Concejales; gracias señor
80 Concejal Oswaldo Naula que nos está escuchando por medio del zoom si quiere opinar pida la
81 palabra; El Concejal señor Oswaldo Naula menciona: Bueno un saludo cordial señor Alcalde, señor
82 Procurador Síndico, Honorables señores Concejales quiero dar gracias al Todo Poderoso por darme
83 un día más de vida, luego agradecer por la suscripción de los Convenios para la entrega de
84 materiales de las cinco Comunidades, por lo tanto solicito muy comedidamente se agilite de
85 inmediato la entrega de materiales para que las Comunidades cumplan sus necesidades, estoy muy
86 contento y predispuesto a trabajar con mis Compañeros Concejales para el desarrollo de mi querido
87 Cantón Guamote, muchas gracias; Ingresa a la Sala de Sesiones el Concejal Segundo Guashpa; El

88 señor Alcalde expresa: Gracias señor Concejal Naula por su participación y que quede constancia la
89 participación de cada uno de los señores Concejales, bien venido señores Concejal Segundo
90 Guashpa, señorita Secretaria continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. En
91 consecuencia, Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 0184-C-GADMCG-2020, **RESUELVE:**
92 Autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón, representante legal del Gobierno Autónomo
93 Descentralizado Municipal del cantón Guamote, proceda a la firma de los siguientes convenios; 1.
94 CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 014-GADMCG-2020, ENTRE EL GOBIERNO
95 MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN VICENTE DE NANZAG
96 PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO; CUYO OBJETO ES
97 LA ENTREGA DE MATERIALES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL SALÓN DE USO MÚLTIPLE.; 2.
98 CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 017-GADMCG-2020, ENTRE EL GOBIERNO
99 MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD ACHULLAY SAN AGUSTIN
100 PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE; CUYO OBJETO ES LA
101 ENTREGA DE MATERIALES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL SALÓN DE USO MÚLTIPLE; 3.
102 CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 018-GADMCG-2020, ENTRE EL GOBIERNO
103 MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE LIMA
104 PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE; CUYO OBJETO ES LA
105 ENTREGA DE MATERIALES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL SALÓN DE USO MÚLTIPLE; 4.
106 CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 016-GADMCG-2020, ENTRE EL GOBIERNO
107 MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD INMACULADA CONCEPCIÓN
108 PERTENECIENTES A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE; CUYO OBJETO ES LA
109 ENTREGA DE MATERIALES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL SALÓN DE USO MÚLTIPLE; 5.
110 CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 015-GADMCG-2020, ENTRE EL GOBIERNO
111 MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE TUNGUIZA
112 PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE; CUYO OBJETO ES LA ENTREGA DE MATERIALES
113 PARA EL EQUIPAMIENTO DEL SALÓN DE USO MÚLTIPLE, al amparo del art. 60 literal n) del
114 COOTAD. **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA LA**
115 **ORDENANZA QUE REGULA EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE MEDICIÓN Y**
116 **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA REGULARIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN**
117 **DE EXCEDENTES Y REGULARIZACIÓN DE DIFERENCIAS DE ÁREAS DE LOS**
118 **BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN GUAMOTE**
119 **PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PRESIDIDA POR EL SEÑOR**
120 **CONCEJAL SEGUNDO GUASHPA;** El Concejal señor Segundo Guashpa manifiesta: Bueno
121 primeramente quiero expresar un atento y cordial saludo a todos buenos días, gracias por
122 permitirme expresar el cuarto punto, señorita Secretaria si fuera posible se convoque a la Arq.
123 Raquel y al Arq. Renato Caiza para que sean partícipes y expliquen a los señores Concejales para
124 que se apruebe de la mejor manera la Ordenanza ya que ha sido analizada gracias a la colaboración
125 del Dr. Soria y al señor Vicealcalde que también es miembro de la Comisión para que no sean los
126 trámites muy largos y puedan legalizar los terrenos; El señor Alcalde menciona: Todos estos
127 análisis que son de fondo y de forma para dar una solución a la ciudadanía ha sido acogido de
128 acuerdo a la realidad de nuestro Cantón es por eso que queremos dar soluciones lo más pronto
129 posible siempre enfocados que la administración conjuntamente con los señores Concejales estamos
130 capacitados de dar soluciones a la ciudadanía siempre para adelante cuenten con el apoyo de los
131 Técnicos del GAD Municipalidad para que ellos también sean partícipes colaboradores y
132 responsables de estas Ordenanzas para que no haya errores en esto más bien agradecer a todos los
133 señores Concejales en especial al Presidente de la Comisión que está dirigiendo a nuestro Concejal

134 señor Segundo Guashpa, los señores Concejales también pueden tomar la palabra hasta que lleguen
135 los señores Técnicos y opinar, conversar también anécdotas toda vez que se encuentra presente la
136 Concejala señora Rosa Copa quien está viviendo esta bonita experiencia de manera democrática; El
137 señor Concejal Pastor Ángel Chuto dice: Bueno se demoró un poquito porque había que analizar,
138 tuvieron varias reuniones y hoy ya tenemos la Ordenanza y poder dar solución ya que la ciudadanía
139 se siente molesta, más bien señor Alcalde, señores Concejales, señor Procurador Síndico hay que
140 poner el hombro entre todos y poder dar solución porque año tras año sigue la gente viniendo con el
141 mismo problema, quiero felicitar y agradecer mejor al señor Concejal Segundo Guashpa y al señor
142 Vicealcalde que también es de la Comisión porque hay gente que dicen que no hacemos nada no es
143 así mejor siempre andamos preocupados porque cada uno de nosotros tenemos responsabilidades y
144 tenemos que cumplir gracias señor Concejal Oswaldo Naula aunque no está presente aquí pero por
145 medio de la comunicación está siguiendo la Sesión; El Concejal señor Segundo Guashpa dice: Bien
146 venido Arquitecto Caiza, bienvenida Arq. Raquel estamos en el segundo debate de la Ordenanza de
147 acuerdo a las reuniones que tuvimos ya que ustedes también aportaron y que fueron muy valiosas
148 para presentar esta Ordenanza, gracias también al señor Procurador Síndico hemos analizado
149 Técnicamente y jurídicamente, espero señores Concejales que si alguna duda tienen hagan las
150 preguntas correspondientes ya que tenemos muchos problemas en las Comunidades es por eso que
151 mucha gente ha salido a la Ciudad de Quito a Riobamba para tratar de arreglar sus predios pero
152 lamentablemente no han podido, pero a nosotros la ley nos faculta Regular los Predios; El señor
153 procurador Síndico menciona: Señor Alcalde, señores Concejales primeramente hemos comenzado
154 cambiando el Título de la Ordenanza, se cambió el Título porque el Art. 481 nos permite cambiar
155 el Título de la Ordenanza, en tal virtud voy a proceder a dar lectura la Ordenanza que se va a
156 aprobar en Segundo y Definitiva instancia si algo tenemos que modificar lo podemos arreglar hoy,
157 siendo aprobado los artículos 1, 2, 3 y 4; Art. 5.- El señor Concejal Segundo Guashpa dice: Señor
158 Alcalde, señores Concejales en este Artículo si quisiera que se analice bien para que quede claro,
159 porque a veces los Compañeros sacan préstamo al Banco y queda hipotecado el Terreno y a veces
160 por una desgracia no se puede pagar el Banco le embarga todo el terreno y no debe ser así deben
161 embargar solo lo que le corresponde y el resto devolver a la persona que ha realizado el préstamo;
162 El Arq. Renato Caiza, Subdirector de Avalúos y Catastros menciona: Creo que Técnicamente no se
163 podría realizar esto porque si entregamos la Escritura en el Banco y consta pongamos un ejemplo de
164 cinco mil metros y el embargo es menos el Banco le embarga todo los metros que consta en la
165 Escritura ellos no están devolviendo el sobrante; El señor Procurador Síndico dice: Es por eso que
166 queremos salvar con esta Ordenanza realizando los Excedentes es por eso que tenemos que hacer
167 bien las cosas y decir yo hipotequé los cinco mil metros el resto tienen que devolverme y hacer
168 prevalecer sus derechos; luego de varias deliberaciones los señores Concejales Resuelven eliminar
169 el literal a) de Art. 5; Continúa el señor Procurador Síndico con la lectura de la Ordenanza,
170 explicando y aclarando cada uno de los Artículos, El Concejal Oswaldo Naula dice: Gracias señor
171 Alcalde, señor Concejal Segundo Guashpa, ustedes saben que toda Ordenanza que presentamos es
172 con amor pensando siempre en el adelanto de nuestra ciudadanía, solamente pido que la Ordenanza
173 no sea demasiado burocrático y solo recomiendo que los trámites sean rápidos y no se demoren
174 mucho en los Departamentos, de igual manera señor Concejal Segundo Guashpa pido
175 comedidamente sea socializado en las Comunidades porque eso pide la gente, eso no más de mi
176 parte toda Ordenanza que sea para beneficio de la sociedad del Cantón Guamote, muchas gracias;
177 El señor Alcalde expresa: Igual quiero agradecer al Concejal señor Segundo Guashpa, como

178 Presidente de la Comisión, igual a todos los Miembros de la Comisión a los Técnicos que han
179 participado, igual todo lo mínimo o lo máximo que hacemos damos pensando en el pueblo no
180 estamos dando preferencia a un Sector, no estamos dando preferencia a un Concejal no estamos
181 dando preferencia al Alcalde, no señores Concejales con todo el cariño y respeto que ya estamos
182 más de un año y medio en la administración nos vamos conociendo realmente la fortaleza, el
183 desarrollo democrático en esta administración como Legisladores y Fiscalizadores ustedes señores
184 Concejales tienen que ver y esta Ordenanza es en beneficio de la sociedad de acuerdo a la realidad
185 actual de nuestro cantón, quiero agradecer de mi parte al señor Procurador Síndico por dar su
186 criterio jurídico porque la Ordenanza va con términos Técnicos y Jurídicos estamos convencidos de
187 que la ciudadanía lo va agradecer y de nuestra parte también, muchas gracias señores Concejales,
188 señores Técnicos y Procurador Síndico; El Concejal Pastor Ángel Chuto dice: Para concluir señores
189 Concejales, señores Técnicos mi recomendación sería que se ejecute porque mientras no se
190 publique en el registro Oficial lo mismo que nada se debe ir socializando en las Comunidades, claro
191 que no es beneficio directo para las Comunidades sino es un beneficio personal, mejor quiero
192 felicitar a cada uno de ustedes porque es un sacrificio es un trabajo de los Técnicos del Procurador
193 Síndico y debemos valorar y hacer conocer a la ciudadanía; El señor Alcalde indica: Una
194 recomendación señores Técnicos tanto Avalúos y Catastros como a la Subdirectora de Planificación
195 el pueblo a nosotros nos eligió para dar soluciones y a ustedes seguimos manteniendo y dando este
196 espacio y la oportunidad de trabajo para que colaboren y dar soluciones esto es una cadena esto no
197 es cuestión política esto es cuestión de acción de trabajo ustedes han de ver nosotros somos de
198 diferentes Movimientos pero estamos enfocados en un solo tema ahí si pido de la manera amigable
199 que tengan la bondad de dar soluciones, agilidad y buen trato a la gente que les cuesta sonreír y
200 tener esa carisma al servicio de la colectividad, yo he dicho que por lo menos el saludo debe ser en
201 Quichua ya que forma parte del desarrollo de esta Ordenanza, nosotros los Concejales organizados
202 muy bien pero el trato en la ventanilla al contribuyente tiene que ser bueno, hay que tratar bien a la
203 gente eso tienen que tomar en cuenta porque la sensibilidad de la gente es muy sagrado, gracias
204 señores Concejales, gracias señores Técnicos por escucharme; La Subdirectora de Planificación
205 indica; de mi parte señor Alcalde, señores Concejales el trato que lo estamos dando al usuario es de
206 la mejor manera, ayudándoles en lo que uno se pueda, acompañándoles personalmente a otra
207 Oficina y estamos aquí colaborando gracias a ustedes para que nuestro Municipio quede bien; El
208 Arquitecto Caiza de Avalúos y Catastros menciona: De mi parte señores Concejales gracias por la
209 confianza depositada en nosotros de mi parte lo que he realizado es tratar de orientar a la gente para
210 que haga bien sus trámites y legalmente, de ahí la atención es de la mejor manera posible y dar la
211 solución que requiera para que vayan satisfechos del Municipio y una vez que esta Ordenanza entre
212 en vigencia tratar de aplicar al 100% y agilizar los trámites en la manera que sea posible, muchas
213 gracias; Luego de varias intervenciones de los señores Concejales y deliberaciones los señores
214 Concejales por unanimidad Resuelven Aprobar: [Por unanimidad mediante Resolución Nro. 0185-C-](#)
215 [GADMCG-2020, RESUELVE: Aprobar en segundo debate la Ordenanza que Regula el Error Técnico](#)
216 [Aceptable de Medición y Procedimiento Administrativo para Regularización y Adjudicación de Excedentes y](#)
217 [Regularización de Diferencias de Áreas, de los bienes Inmuebles ubicados en la jurisdicción del cantón](#)
218 [Guamote. Presentada por la Comisión de Legislación presidida por el concejal Sr. Segundo Guashpa. Con los](#)
219 [cambios sugeridos por el Pleno del Concejo Municipal, Al amparo del Art. 57 literal a\) del COOTAD. 5.-](#)
220 **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 061-C-GADMCG DE FECHA 16 DE**
221 **OCTUBRE del 2020, SUSCRITO POR EL SEÑOR CONCEJAL SEGUNDO GUASHPA.-** La
222 Secretaria indica que en la parte pertinente del Oficio manifiesta que le conceda Vacaciones por el

223 año 2020 desde el día domingo 1ro. de noviembre del año en curso, para lo cual está presto a
224 presentar los requisitos que sean pertinentes; El señor Alcalde indica: Señores Concejales está en
225 conocimiento de ustedes para dar el apoyo necesario porque debemos decidir en unanimidad creo
226 que con todos mismo hemos colaborado ya que está en su derecho, vamos a votación o aprobamos
227 por unanimidad; El señor Procurador Síndico menciona: Las Vacaciones es un derecho de todo
228 Servidor Público mi sugerencia sería dar por conocido y que realice el procedimiento administrativo
229 correspondiente, el Concejo únicamente le autoriza cuando es licencia sea esta por enfermedad o
230 licencia sin remuneración, ahora que se siga el procedimiento correspondiente y nada más; **Mediante**
231 **Resolución Nro. 0185-A-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Conceder treinta (30) días de vacaciones anuales**
232 **al Sr. Segundo Guashpa Concejel del GADMCG de conformidad con los Arts. 29 y 34 de la Ley Orgánica de**
233 **Servicio Público, las mismas que regirán a partir del 04 de noviembre del 2020, hasta el 03 de diciembre del**
234 **mismo año, debiendo reintegrarse a sus funciones el 04 de Diciembre del 2020; así mismo, principalizar a la**
235 **señorita Olmedo Jumbo Jhosselyn Valeria quien ostenta la calidad de Concejel Alterna según la credencial**
236 **emitida por el concejo Nacional Electoral, para reemplazar mientras dure las vacaciones del Concejel**
237 **Principal Sr. Segundo Guashpa. El señor Alcalde dice: Antes de clausurar la Sesión agradecer una vez**
238 **más por todos los momentos vividos y que estamos desarrollando en las Comunidades, en los**
239 **Barrios, en el cantón espero que pasen de lo mejor, señor Concejel Oswaldo Naula nos**
240 **solidarizamos con su salud nosotros somos muy considerados en el lado humano en eso si pido se**
241 **cuide y gracias por participar en esta reunión mediante Zoom; .- 6.- CLAUSURA .-** El señor
242 Alcalde clausura la Sesión siendo las once horas (11h00); agradeciendo a todos los señores
243 Concejales por la participación en la Sesión Ordinaria del día de hoy martes 20 de octubre del 2020.

244

245

246 Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz
247 **SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO GADMCG**
248 Gcm....

249

250

251 Delfín Quishpe Apugllon
252 **ALCALDE DEL GADMCG.**

253

254

255

256

257